

SEGUNDA ADENDA AL PLAN DE CONSULTA PREVIA SOBRE LA PROPUESTA DE DECLARATORIA DEL PAISAJE CULTURAL VALLE DE SONDONDO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA ORIGINARIA DE ANDAMARCA

El día 12 de mayo del año 2022, en el distrito de Carmen Salcedo, provincia de Lucanas departamento de Ayacucho, se realizó la reunión preparatoria para el proceso de Consulta Previa sobre la propuesta de Declaratoria del Paisaje Cultural Valle de Sondondo ubicado en los distritos de Aucará, Cabana, Carmen Salcedo, y Chipao, de la provincia de Lucanas, departamento de Ayacucho, entre el Ministerio de Cultura, a través de la Dirección de Paisaje Cultural y la Dirección de Consulta Previa, y representantes de las comunidades campesinas de Andamarca, Sondondo, Aucará, Cabana, Mayobamba, Chipao, Villa Ccecca. En esta reunión consensuaron el Plan de Consulta Previa, en el que se incluyeron las fechas, lugares y metodologías para realizar el proceso de consulta previa, entre ellas, las fechas de la etapa informativa.

Posteriormente a la reunión preparatoria, debido a temas presupuestales, el Ministerio de Cultura realizó coordinaciones con representantes de las siete (07) comunidades campesinas: Andamarca, Sondondo, Aucará, Cabana, Mayobamba, Chipao, y Villa Ccecca, con la finalidad de establecer nuevas fechas para el proceso de Consulta Previa sobre la propuesta de Declaratoria del Paisaje Cultural Valle de Sondondo como Patrimonio Cultural de la Nación.

La reprogramación de fechas acordadas con los representantes de las comunidades campesinas, se realizó a través de una primera Adenda al Plan de Consulta Previa, estableciendo la ejecución de la Etapa Informativa entre el 2 al 8 de julio. De igual manera, las fechas para la Etapa de Evaluación Interna se acordaron del 16 al 24 de julio y la Etapa de Diálogo para el 13 de agosto, por lo que la comunidad campesina de Andamarca llevó a cabo su evaluación interna el 19 de julio de 2022. Así mismo, los lugares y metodologías de este proceso de consulta previa se mantuvieron de acuerdo al mencionado Plan de Consulta.

Debido a que las comunidades campesinas de Mayobamba y Cabana requirieron un mayor tiempo para analizar la información brindada y las comunidades campesinas de Chipao y Sondondo solicitaron mayor información, el Ministerio de Cultura y el representante de la comunidad campesina de Andamarca consensuaron reprogramar la fecha de la Etapa de Diálogo del proceso de consulta previa sobre la propuesta de Declaratoria del Paisaje Cultural Valle de Sondondo como Patrimonio Cultural de la Nación.

Las fechas coordinadas para el proceso de Consulta Previa sobre la propuesta de Declaratoria del Paisaje Cultural Valle de Sondondo como Patrimonio Cultural de la Nación para la comunidad campesina de Andamarca es:

Etapa 6: Diálogo

Esta etapa se llevará a cabo los días 24 y 25 de setiembre de 2022 en el auditorio de la Municipalidad Distrital de Cabana, provincia Lucanas, departamento Ayacucho.



COMUNIDAD CAMPESINA DE ANDAMARCA
LUCANAS - AYACUCHO
BERNARDINO QUILLAS TITI
PRESIDENTE

En señal de conformidad con lo acuerdos aquí expresados representantes del Ministerio de Cultura como entidad promotora y el representante de la comunidad campesina de Andamarca firman la presente adenda.

Finalmente, se hace entrega de una copia de la presente adenda al participante del proceso de Consulta Previa sobre la propuesta de Declaratoria del Paisaje Cultural Valle de Sondondo como Patrimonio Cultural de la Nación.




JORGE HORNA
DIRECCIÓN DE PAISAJE CULTURAL.

SEGUNDA ADENDA AL PLAN DE CONSULTA PREVIA SOBRE LA PROPUESTA DE DECLARATORIA DEL PAISAJE CULTURAL VALLE DE SONDONDO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA ORIGINARIA DE AUCARÁ

El día 12 de mayo del año 2022, en el distrito de Carmen Salcedo, provincia de Lucanas, departamento de Ayacucho, se realizó la reunión preparatoria para el proceso de Consulta Previa sobre la propuesta de Declaratoria del Paisaje Cultural Valle de Sondondo ubicado en los distritos de Aucará, Cabana, Carmen Salcedo, y Chipao, de la provincia de Lucanas, departamento de Ayacucho, entre el Ministerio de Cultura, a través de la Dirección de Paisaje Cultural y la Dirección de Consulta Previa, y representantes de las comunidades campesinas de Andamarca, Sondondo, Aucará, Cabana, Mayobamba, Chipao, Villa Ccecca. En esta reunión consensuaron el Plan de Consulta Previa, en el que se incluyeron las fechas, lugares y metodologías para realizar el proceso de consulta previa, entre ellas, las fechas de la etapa informativa.

Posteriormente a la reunión preparatoria, debido a temas presupuestales, el Ministerio de Cultura realizó coordinaciones con representantes de las siete (07) comunidades campesinas: Andamarca, Sondondo, Aucará, Cabana, Mayobamba, Chipao, y Villa Ccecca, con la finalidad de establecer nuevas fechas para el proceso de Consulta Previa sobre la propuesta de Declaratoria del Paisaje Cultural Valle de Sondondo como Patrimonio Cultural de la Nación. La reprogramación de fechas acordadas con los representantes de las comunidades campesinas, se realizó a través de una Adenda al Plan de Consulta Previa, estableciendo la realización del taller informativo de la Etapa Informativa para la comunidad campesina de Aucará el 2 de julio de 2022, la Etapa de Evaluación Interna el 16 de julio de 2022 y la Etapa de Diálogo para el 13 de agosto de 2022. Así mismo, los lugares y metodologías que se desarrollaron las actividades de este proceso de consulta previa se mantuvieron de acuerdo al mencionado Plan de Consulta.

La comunidad campesina de Aucará recibió el taller informativo en la fecha acordada en la Adenda al Plan de Consulta y realizó la reunión de evaluación interna el 15 de julio de 2022, no obstante, debido a que algunas comunidades campesinas requirieron de un mayor tiempo para analizar la información brindada o de información complementaria, el Ministerio de Cultura y el representante de Aucará, consensuaron reprogramar la fecha de la Etapa de Diálogo del proceso de consulta previa sobre la propuesta de Declaratoria del Paisaje Cultural Valle de Sondondo como Patrimonio Cultural de la Nación.

Las fechas coordinadas para el proceso de Consulta Previa sobre la propuesta de Declaratoria del Paisaje Cultural Valle de Sondondo como Patrimonio Cultural de la Nación son:

Etapa 6: Diálogo

Esta etapa se llevará a cabo los días 24 y 25 de setiembre de 2022 en el auditorio de la Municipalidad Distrital de Cabana, provincia Lucanas, departamento Ayacucho.



En señal de conformidad con los acuerdos aquí expresados representantes del Ministerio de Cultura, como entidad promotora, y el representante de la comunidad campesina de Aucará firman la presente adenda.

Finalmente, se hace entrega de una copia de la presente adenda al participante del proceso de Consulta Previa sobre la propuesta de Declaratoria del Paisaje Cultural Valle de Sondondo como Patrimonio Cultural de la Nación.


DAVID SANCHEZ VEGA
DNI 1064372


JORGE HORNA GARBUREVICH
DNI: 41636378
DIRECCIÓN DE PAISAJE CULTURAL

SEGUNDA ADENDA AL PLAN DE CONSULTA PREVIA SOBRE LA PROPUESTA DE DECLARATORIA DEL PAISAJE CULTURAL VALLE DE SONDONDO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA ORIGINARIA DE CABANA

El día 12 de mayo del año 2022, en el distrito de Carmen Salcedo, provincia de Lucanas departamento de Ayacucho, se realizó la reunión preparatoria para el proceso de Consulta Previa sobre la propuesta de Declaratoria del Paisaje Cultural Valle de Sondondo ubicado en los distritos de Aucará, Cabana, Carmen Salcedo, y Chipao, de la provincia de Lucanas, departamento de Ayacucho, entre el Ministerio de Cultura, a través de la Dirección de Paisaje Cultural y la Dirección de Consulta Previa, y representantes de las comunidades campesinas de Andamarca, Sondondo, Aucará, Cabana, Mayobamba, Chipao, Villa Ccecca. En esta reunión consensuaron el Plan de Consulta Previa, en el que se incluyeron las fechas, lugares y metodologías para realizar el proceso de consulta previa, entre ellas, las fechas de la etapa informativa.

Posteriormente a la reunión preparatoria, debido a temas presupuestales, el Ministerio de Cultura realizó coordinaciones con representantes de las siete (07) comunidades campesinas: Andamarca, Sondondo, Aucará, Cabana, Mayobamba, Chipao, y Villa Ccecca, con la finalidad de establecer nuevas fechas para el proceso de Consulta Previa sobre la propuesta de Declaratoria del Paisaje Cultural Valle de Sondondo como Patrimonio Cultural de la Nación. La reprogramación de fechas acordadas con los representantes de las comunidades campesinas, se realizó a través de una Adenda al Plan de Consulta Previa, estableciendo la realización del taller informativo de la Etapa Informativa para la comunidad campesina de Cabana el 8 de julio de 2022, la Etapa de Evaluación Interna el 16 de julio de 2022 y la Etapa de Diálogo para el 13 de agosto de 2022. Así mismo, los lugares y metodologías que se desarrollaron las actividades de este proceso de consulta previa se mantuvieron de acuerdo al mencionado Plan de Consulta.

La comunidad campesina de Cabana realizó su reunión de evaluación en la fecha acordada y, a través de coordinaciones con la junta directiva de la comunidad para contar con mayor información, se acordó realizar un taller informativo complementario el 3 de setiembre de 2022 en el local municipal, llevándolo a cabo en la fecha establecida. Así mismo, el Ministerio de Cultura y el representante de la comunidad campesina de Cabana consensuaron reprogramar las fechas de la Etapa de Evaluación Interna y la fecha de la Etapa de Diálogo del proceso de consulta previa sobre la propuesta de Declaratoria del Paisaje Cultural Valle de Sondondo como Patrimonio Cultural de la Nación.

Las fechas coordinadas para el proceso de Consulta Previa sobre la propuesta de Declaratoria del Paisaje Cultural Valle de Sondondo como Patrimonio Cultural de la Nación son:

Etapa 6: Diálogo

Esta etapa se llevará a cabo los días 24 y 25 de setiembre de 2022 en el auditorio de la Municipalidad distrital de Cabana, provincia Lucanas, departamento Ayacucho.



En señal de conformidad con los acuerdos aquí expresados representantes del Ministerio de Cultura como entidad promotora y el representante de la comunidad campesina de Cabana firman la presente adenda.

Finalmente, se hace entrega de una copia de la presente adenda al participante del proceso de Consulta Previa sobre la propuesta de Declaratoria del Paisaje Cultural Valle de Sondondo como Patrimonio Cultural de la Nación.



[Handwritten Signature]
Jorge Horacio Izguenich
DNI: 41636378
Dir. Paisaje Cultural

SEGUNDA ADENDA AL PLAN DE CONSULTA PREVIA SOBRE LA PROPUESTA DE DECLARATORIA DEL PAISAJE CULTURAL VALLE DE SONDONDO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA ORIGINARIA DE CHIPAO

El día 12 de mayo del año 2022, en el distrito de Carmen Salcedo, provincia de Lucanas departamento de Ayacucho, se realizó la reunión preparatoria para el proceso de Consulta Previa sobre la propuesta de Declaratoria del Paisaje Cultural Valle de Sondondo ubicado en los distritos de Aucará, Cabana, Carmen Salcedo, y Chipao, de la provincia de Lucanas, departamento de Ayacucho, entre el Ministerio de Cultura, a través de la Dirección de Paisaje Cultural y la Dirección de Consulta Previa, y representantes de las comunidades campesinas de Andamarca, Sondondo, Aucará, Cabana, Mayobamba, Chipao, Villa Ccecca. En esta reunión consensuaron el Plan de Consulta Previa, en el que se incluyeron las fechas, lugares y metodologías para realizar el proceso de consulta previa, entre ellas, las fechas de la etapa informativa.

Posteriormente a la reunión preparatoria, debido a temas presupuestales, el Ministerio de Cultura realizó coordinaciones con representantes de las siete (07) comunidades campesinas: Andamarca, Sondondo, Aucará, Cabana, Mayobamba, Chipao, y Villa Ccecca, con la finalidad de establecer nuevas fechas para el proceso de Consulta Previa sobre la propuesta de Declaratoria del Paisaje Cultural Valle de Sondondo como Patrimonio Cultural de la Nación. La reprogramación de fechas acordadas con los representantes de las comunidades campesinas, se realizó a través de una Adenda al Plan de Consulta Previa, estableciendo la realización del taller informativo de la Etapa Informativa para la comunidad campesina de Chipao el 5 de julio de 2022, la Etapa de Evaluación Interna el 16 de julio de 2022 y la Etapa de Diálogo para el 13 de agosto de 2022. Así mismo, los lugares y metodologías que se desarrollaron las actividades de este proceso de consulta previa se mantuvieron de acuerdo al mencionado Plan de Consulta.

Por falta de quórum el 16 de julio y en sucesivas convocatorias la comunidad campesina de Chipao realiza la reunión de evaluación interna el 10 de agosto de 2022, y a través de su correspondiente acta, solicitó nuevamente la visita de los representantes del Ministerio de Cultura para que realice la réplica a la comunidad de Chipao. Por lo que el Ministerio de Cultura, a través de la Dirección de Paisaje Cultural, realizó un taller informativo complementario el 4 de setiembre de 2022 en la Plaza de Armas de Chipao.

Así mismo, el Ministerio de Cultura y la junta directiva de la comunidad campesina de Chipao consensuaron realizar una segunda reunión de Evaluación Interna y reprogramar la fecha de la Etapa de Diálogo del proceso de consulta previa sobre la propuesta de Declaratoria del Paisaje Cultural Valle de Sondondo como Patrimonio Cultural de la Nación.

Las fechas coordinadas para el proceso de Consulta Previa sobre la propuesta de Declaratoria del Paisaje Cultural Valle de Sondondo como Patrimonio Cultural de la Nación son:

Etapa 5: Evaluación Interna

Esta etapa se llevará a cabo el 18 de setiembre de 2022 en el local comunal.

Etapa 6: Diálogo

Esta etapa se llevará a cabo los días 24 y 25 de setiembre de 2022 en el auditorio de la Municipalidad distrital de Cabana, provincia Lucanas, departamento Ayacucho.

En señal de conformidad con los acuerdos aquí expresados representantes del Ministerio de Cultura como entidad promotora y el representante de la comunidad campesina de Chipao firman la presente adenda.

Finalmente, se hace entrega de una copia de la presente adenda al participante del proceso de Consulta Previa sobre la propuesta de Declaratoria del Paisaje Cultural Valle de Sondondo como Patrimonio Cultural de la Nación.



COMUNIDAD CAMPESINA DE CHIPAO
LUCANAS AYACUCHO
OSCAR BASILIO AYQUIPA
DNI. 08274183
PRESIDENTE


DNI: 41636378
Jorge Kerna Jarguerich
Pir. Paisaje Cultural

SEGUNDA ADENDA AL PLAN DE CONSULTA PREVIA SOBRE LA PROPUESTA DE DECLARATORIA DEL PAISAJE CULTURAL VALLE DE SONDONDO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA ORIGINARIA DE MAYOBAMBA

El día 12 de mayo del año 2022, en el distrito de Carmen Salcedo, provincia de Lucanas departamento de Ayacucho, se realizó la reunión preparatoria para el proceso de Consulta Previa sobre la propuesta de Declaratoria del Paisaje Cultural Valle de Sondondo ubicado en los distritos de Aucará, Cabana, Carmen Salcedo, y Chipao, de la provincia de Lucanas, departamento de Ayacucho, entre el Ministerio de Cultura, a través de la Dirección de Paisaje Cultural y la Dirección de Consulta Previa, y representantes de las comunidades campesinas de Andamarca, Sondondo, Aucará, Cabana, Mayobamba, Chipao, Villa Ccecca. En esta reunión consensuaron el Plan de Consulta Previa, en el que se incluyeron las fechas, lugares y metodologías para realizar el proceso de consulta previa, entre ellas, las fechas de la etapa informativa.

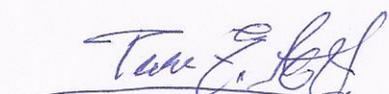
Posteriormente a la reunión preparatoria, debido a temas presupuestales, el Ministerio de Cultura realizó coordinaciones con representantes de las siete (07) comunidades campesinas: Andamarca, Sondondo, Aucará, Cabana, Mayobamba, Chipao, y Villa Ccecca, con la finalidad de establecer nuevas fechas para el proceso de Consulta Previa sobre la propuesta de Declaratoria del Paisaje Cultural Valle de Sondondo como Patrimonio Cultural de la Nación. La reprogramación de fechas acordadas con los representantes de las comunidades campesinas, se realizó a través de una Adenda al Plan de Consulta Previa, estableciendo la realización del taller informativo de la Etapa Informativa para la comunidad campesina de Mayobamba el 6 de julio de 2022, la Etapa de Evaluación Interna el 17 de julio de 2022 y la Etapa de Diálogo para el 13 de agosto de 2022. Así mismo, los lugares y metodologías que se desarrollaron las actividades de este proceso de consulta previa se mantuvieron de acuerdo al mencionado Plan de Consulta.

La comunidad campesina de Mayobamba recibió el taller informativo y realizó la reunión de evaluación interna en las fechas acordadas en la Adenda al Plan de Consulta, no obstante, en el acta de evaluación interna la comunidad expresó la necesidad de mayor información para aceptar la propuesta de declaratoria. En tal sentido, el Ministerio de Cultura, en coordinación con la junta directiva de la comunidad, brindó un taller informativo complementario el 4 de setiembre de 2022 en la Plaza de Armas de Mayobamba. Así mismo, el Ministerio de Cultura y el representante de Mayobamba consensuaron reprogramar la fecha de la Etapa de Diálogo del proceso de consulta previa sobre la propuesta de Declaratoria del Paisaje Cultural Valle de Sondondo como Patrimonio Cultural de la Nación.

Las fechas coordinadas para el proceso de Consulta Previa sobre la propuesta de Declaratoria del Paisaje Cultural Valle de Sondondo como Patrimonio Cultural de la Nación son:

Etapa 6: Diálogo

Esta etapa se llevará a cabo los días 24 y 25 de setiembre de 2022 en el auditorio de la Municipalidad distrital de Cabana, provincia Lucanas, departamento Ayacucho.


28 8122412



En señal de conformidad con los acuerdos aquí expresados representantes del Ministerio de Cultura como entidad promotora y el representante de la comunidad campesina de Mayobamba firman la presente adenda.

Finalmente, se hace entrega de una copia de la presente adenda al participante del proceso de Consulta Previa sobre la propuesta de Declaratoria del Paisaje Cultural Valle de Sondondo como Patrimonio Cultural de la Nación.



Juan P. Tito Atequipa
Juan P. Tito Atequipa
DNI: 28812842
COMUNIDAD CAMPESINA MAYOBAMBA

Jorge Horas Jargurevich

DNI: 41636378
Jorge Horas Jargurevich
Dir. Paisaje Cultural.

SEGUNDA ADENDA AL PLAN DE CONSULTA PREVIA SOBRE LA PROPUESTA DE DECLARATORIA DEL PAISAJE CULTURAL VALLE DE SONDONDO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA ORIGINARIA DE SONDONDO

El día 12 de mayo del año 2022, en el distrito de Carmen Salcedo, provincia de Lucanas departamento de Ayacucho, se realizó la reunión preparatoria para el proceso de Consulta Previa sobre la propuesta de Declaratoria del Paisaje Cultural Valle de Sondondo ubicado en los distritos de Aucará, Cabana, Carmen Salcedo, y Chipao, de la provincia de Lucanas, departamento de Ayacucho, entre el Ministerio de Cultura, a través de la Dirección de Paisaje Cultural y la Dirección de Consulta Previa, y representantes de las comunidades campesinas de Andamarca, Sondondo, Aucará, Cabana, Mayobamba, Chipao, Villa Ccecca. En esta reunión consensuaron el Plan de Consulta Previa, en el que se incluyeron las fechas, lugares y metodologías para realizar el proceso de consulta previa, entre ellas, las fechas de la etapa informativa.

Posteriormente a la reunión preparatoria, debido a temas presupuestales, el Ministerio de Cultura realizó coordinaciones con representantes de las siete (07) comunidades campesinas: Andamarca, Sondondo, Aucará, Cabana, Mayobamba, Chipao, y Villa Ccecca, con la finalidad de establecer nuevas fechas para el proceso de Consulta Previa sobre la propuesta de Declaratoria del Paisaje Cultural Valle de Sondondo como Patrimonio Cultural de la Nación. La reprogramación de fechas acordadas con los representantes de las comunidades campesinas, se realizó a través de una Adenda al Plan de Consulta Previa, estableciendo la realización del taller informativo de la Etapa Informativa para la comunidad campesina de Sondondo el 4 de julio de 2022, la Etapa de Evaluación Interna el 17 de julio de 2022 y la Etapa de Diálogo para el 13 de agosto de 2022. Así mismo, los lugares y metodologías que se desarrollaron las actividades de este proceso de consulta previa se mantuvieron de acuerdo al mencionado Plan de Consulta.

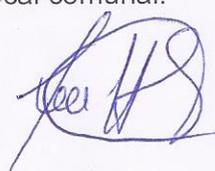
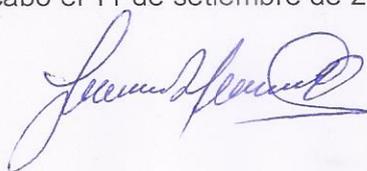
Debido a que la comunidad campesina de Sondondo no obtuvo el quórum, el 17 de julio de 2022, para llevar a cabo la reunión de evaluación interna postergan la mencionada reunión por medio de un acta de reunión con fecha de 17 de julio de 2022. Posteriormente, las autoridades de la comunidad, citadas por el presidente de la comunidad, solicitan una reunión informativa al Ministerio de Cultura a través de un acta de solicitud con fecha del 15 de agosto de 2022. En tal sentido, el Ministerio de Cultura, a través de la Dirección de Paisaje Cultural, brindó un taller informativo complementario el 3 de setiembre de 2022 en el local comunal de Sondondo.

En tal sentido, el Ministerio de Cultura y el representante de Sondondo consensuaron reprogramar las fechas de la Etapa de Evaluación Interna y la fecha de la Etapa de Diálogo del proceso de consulta previa sobre la propuesta de Declaratoria del Paisaje Cultural Valle de Sondondo como Patrimonio Cultural de la Nación.

Las fechas coordinadas para el proceso de Consulta Previa sobre la propuesta de Declaratoria del Paisaje Cultural Valle de Sondondo como Patrimonio Cultural de la Nación son:

Etapa 5: Evaluación Interna

Esta etapa se llevará a cabo el 11 de setiembre de 2022 en el local comunal.



Etapa 6: Diálogo

Esta etapa se llevará a cabo los días 24 y 25 de setiembre de 2022 en el auditorio de la Municipalidad distrital de Cabana, provincia Lucanas, departamento Ayacucho.

En señal de conformidad con los acuerdos aquí expresados representantes del Ministerio de Cultura como entidad promotora y el representante de la comunidad campesina de Sondondo firman la presente adenda.

Finalmente, se hace entrega de una copia de la presente adenda al participante del proceso de Consulta Previa sobre la propuesta de Declaratoria del Paisaje Cultural Valle de Sondondo como Patrimonio Cultural de la Nación.



Francisco Huancico Oscco
Francisco Huancico Oscco
DNI N° 10326445
PRESIDENTE

Jorge Horvath Jaguarech

DNI: 41636378
Jorge Horvath Jaguarech
Dir. Paisaje Cultural.

SEGUNDA ADENDA AL PLAN DE CONSULTA PREVIA SOBRE LA PROPUESTA DE DECLARATORIA DEL PAISAJE CULTURAL VALLE DE SONDONDO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA ORIGINARIA DE VILLA CCECCA

El día 12 de mayo del año 2022, en el distrito de Carmen Salcedo, provincia de Lucanas departamento de Ayacucho, se realizó la reunión preparatoria para el proceso de Consulta Previa sobre la propuesta de Declaratoria del Paisaje Cultural Valle de Sondondo ubicado en los distritos de Aucará, Cabana, Carmen Salcedo, y Chipao, de la provincia de Lucanas, departamento de Ayacucho, entre el Ministerio de Cultura, a través de la Dirección de Paisaje Cultural y la Dirección de Consulta Previa, y representantes de las comunidades campesinas de Andamarca, Sondondo, Aucará, Cabana, Mayobamba, Chipao, Villa Ccecca. En esta reunión consensuaron el Plan de Consulta Previa, en el que se incluyeron las fechas, lugares y metodologías para realizar el proceso de consulta previa, entre ellas, las fechas de la etapa informativa.

Posteriormente a la reunión preparatoria, debido a temas presupuestales, el Ministerio de Cultura realizó coordinaciones con representantes de las siete (07) comunidades campesinas: Andamarca, Sondondo, Aucará, Cabana, Mayobamba, Chipao, y Villa Ccecca, con la finalidad de establecer nuevas fechas para el proceso de Consulta Previa sobre la propuesta de Declaratoria del Paisaje Cultural Valle de Sondondo como Patrimonio Cultural de la Nación. La reprogramación de fechas acordadas con los representantes de las comunidades campesinas, se realizó a través de una Adenda al Plan de Consulta Previa, estableciendo la realización del taller informativo de la Etapa Informativa para la comunidad campesina de Villa Ccecca el 3 de julio de 2022, la Etapa de Evaluación Interna el 24 de julio de 2022 y la Etapa de Diálogo para el 13 de agosto de 2022. Así mismo, los lugares y metodologías que se desarrollaron las actividades de este proceso de consulta previa se mantuvieron de acuerdo al mencionado Plan de Consulta.

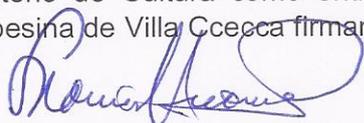
La comunidad campesina de Villa Ccecca recibió el taller informativo y realizó la reunión de evaluación interna en las fechas acordadas en la Adenda al Plan de Consulta, no obstante, debido a que las comunidades campesinas requirieron un mayor tiempo para analizar la información brindada o de información complementaria, el Ministerio de Cultura y el representante de Villa Ccecca, consensuaron la fecha de la Etapa de Diálogo del proceso de consulta previa sobre la propuesta de Declaratoria del Paisaje Cultural Valle de Sondondo como Patrimonio Cultural de la Nación.

Las fechas coordinadas para el proceso de Consulta Previa sobre la propuesta de Declaratoria del Paisaje Cultural Valle de Sondondo como Patrimonio Cultural de la Nación son:

Etapa 6: Diálogo

Esta etapa se llevará a cabo los días 24 y 25 de setiembre de 2022 en el auditorio de la Municipalidad Distrital de Cabana, provincia Lucanas, departamento Ayacucho.

En señal de conformidad con los acuerdos aquí expresados representantes del Ministerio de Cultura como entidad promotora y el representante de la comunidad campesina de Villa Ccecca firman la presente adenda.



Finalmente, se hace entrega de una copia de la presente adenda al participante del proceso de Consulta Previa sobre la propuesta de Declaratoria del Paisaje Cultural Valle de Sondondo como Patrimonio Cultural de la Nación.



FRANCISCO HUMANI CRISTOFORO
DNI: 21449573
PRESIDENTE CC CC VILLA KECCA

DNI: 41636378
Jorge Horna Jajurevich
Dir. Paisaje Cultural.